



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD EN LA EDUCACIÓN INFANTIL**Tipología:** OPTATIVA**Grado:** 301 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)**Centro:** 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE**Curso:** 3**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 47331**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2021-22**Grupo(s):** 12**Duración:** C2**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** S**Bilingüe:** N**Profesor:** IRENE GONZALEZ MARTI - Grupo(s): 12

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Asociado@uclm.es	Consulta en la página web de la Facultad

Profesor: VIRGILIO PEDRO LORENZO LÓPEZ - Grupo(s): 12

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Profesor.VLorenzo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La actividad física en los escolares se asocia a beneficios a corto, medio y largo plazo que van más allá del riesgo cardiovascular. La actividad física, tiene efectos beneficiosos en el desarrollo integral de los niños: favorece el desarrollo psicomotor, mejora la autonomía, la autoestima, y las relaciones sociales, disminuye la ansiedad, mejora la calidad del sueño, mejora el rendimiento académico y, en general, la calidad de vida de los niños.

Pero quizás lo más importante es que los niños activos tienen más probabilidades de ser adultos activos, y por lo tanto seguirán beneficiándose durante toda su vida del efecto protector de la actividad física, ya que se asocia a una reducción de la morbilidad y la mortalidad de enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes, enfermedad pulmonar, cáncer, osteoporosis y trastornos psicológicos de los adultos.

A pesar de las evidencias científicas sobre los beneficios de la actividad física, numerosos estudios revelan que nuestros escolares no alcanzan las recomendaciones de actividad física mínimas para conseguir beneficios en su salud.

La escuela representa el entorno ideal para promover, crear y consolidar hábitos saludables en la infancia que perduren en la vida adulta.

La Educación Infantil adquiere una gran relevancia como etapa inicial del proceso formativo orientado hacia la salud. Esta se tiene que caracterizar por: sensibilizar al niño por lo que representa la salud, empezar a desarrollar actitudes positivas hacia la misma y, de manera muy importante, acompañarle en los primeros pasos del camino que lleva a la consecución de la necesaria autonomía personal.

La asignatura Actividad física y salud en Educación Infantil está integrada en el módulo 2.Mención Cualificadora para la Mención en Educación Física. Dicho módulo comprende las materias Optativas (Juego motor, Expresión y ritmo corporal, Áreas de juego e Iniciación al medio acuático) y la Formación didáctica práctica vinculada a la mención (Percepción y movimiento), que contribuyen a la formación integral del futuro maestro en Educación Infantil con la Mención en Educación Física.

Esta asignatura en el título de grado de maestro de Educación Infantil pretende profundizar en los contenidos vistos en la asignatura obligatoria de 1º curso "Habilidades motrices y salud en Educación Infantil" de 6 créditos ECTS.an establecido

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
2.3.II.01.	Conocer y aplicar los elementos del currículo relativos a la Educación Física de Educación Infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
2.3.II.02.	Elaborar propuestas didácticas que utilicen la motricidad para el desarrollo global del alumnado de Educación Infantil.
2.3.II.03.	Conocer los principios más importantes para la práctica de actividad física y su influencia en el desarrollo de la salud física, social y psicológica en la etapa de Educación Infantil, creando una opinión crítica y reflexiva.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG08	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
CT05	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT07	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer y saber aplicar los instrumentos de evaluación para los diferentes bloques de contenidos que componen la asignatura de Educación Física.

Conocer diferentes diseños de planificación educativa y realizar programaciones de Educación Física.

Saber analizar y poner en práctica el currículo oficial del área de Educación Física para Infantil (periodo: 0-6 años).

Enseñar por medio de la Educación Física valores educativos, sabiendo detectar situaciones de exclusión o de riesgo de exclusión y proponer actuaciones para corregirla y prevenirla.

Planificar y diseñar actividades motrices en función del nivel de control motor en el que se encuentre el niño, siendo sensible a las necesidades educativas que pueda presentar.

Saber analizar el contexto social y familiar desde el punto de vista de la Educación Física de cualquier centro educativo o estructura formativa cualquiera.

Saber analizar las posibilidades que ofrece la realización de estilos de vida saludable, así como los inconvenientes de no seguir dichas indicaciones.

Saber las distintas metodologías a realizar en cada uno de los espacios educativos, siendo capaz de elegir la mejor de ellas según las características del grupo de alumnos y el centro educativo.

Resultados adicionales

- Conocer y detectar problemas posturales, higiénicos, de la falta de actividad física o sueño, de la calidad de vida y de alimentación en educación infantil.
- Saber diseñar acciones para prevenir y promover la salud desde el centro escolar.
- Manejar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- Analizar críticamente textos sobre el papel de la actividad física y su relación con la salud.
- Diseñar y plantear actividades motrices en contextos globalizados o ambientes de aprendizaje diversos (la selva, el carnaval, las estaciones del año, etc), mostrando actitudes sobre el cuidado de la salud
- Evaluar la actividad física y la condición física en educación infantil.

6. TEMARIO

Tema 1: Actividad física, condición física y salud

Tema 1.1 Importancia de la actividad física para mejorar salud en la infancia.

Tema 1.2 Beneficios de la actividad física y riesgo de los comportamientos sedentarios de los escolares en la infancia

Tema 1.3 Recomendaciones de actividad física para la salud en la infancia

Tema 2: La condición física orientada a la salud en educación infantil.

Tema 3: Métodos para la medición de la actividad física y la condición física en educación infantil

Tema 4: Seguridad, prácticas desaconsejadas y educación postural

Tema 5: Estrategias de promoción de la actividad física saludable en la escuela

Tema 6: Actividad física saludable para todos. Atención a la discapacidad y diferentes problemas de salud.

Tema 7: La actividad física y la salud en el currículo de Educación Infantil.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	2.3.II.01. 2.3.II.03. CB02 CB03 CG02 CG03 CG08 CG11 CT04	1.2	30	S	N	La presencia y participación activa en las actividades propuestas (lecturas de textos, comentarios de texto o visualización de vídeos para posteriormente establecer debates).
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	2.3.II.01. 2.3.II.02. 2.3.II.03. CB02 CB03 CB04 CG08 CT03 CT04	0.08	2	S	S	Los contenidos impartidos se valorarán a través de una prueba escrita a desarrollar.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Prácticas	2.3.II.01. 2.3.II.02. CB02 CB03 CB04 CG03 CG11 CT03 CT04 CT05 CT07	1.12	28	S	N	Aprovechamiento a las clases prácticas en el gimnasio y participación activa en las mismas (realización de las tareas motrices propuestas en dichas clases). Elaboración y presentación en clases prácticas de una propuesta didáctica basada en la mejora de la condición física en educación infantil.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	2.3.II.01. 2.3.II.02. 2.3.II.03. CB02 CB03 CB04 CG11 CT03 CT05 CT07	0.8	20	S	S	Consistirá en la realización de diferentes trabajos en grupo: 1. propuesta de estrategia de promoción en la feria de la salud, 2. elaboración de un trabajo y su presentación en el seminario de investigación. El seminario de investigación y la feria de la salud

							son actividades obligatorias. En caso de no asistir será recuperable en la convocatoria extraordinaria por otra actividad.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	2.3.II.01. 2.3.II.02. 2.3.II.03. CB02 CG03 CG11 CT03 CT04	1	25	S	S	Consistirá en el diseño de materiales didácticos para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	2.3.II.01. 2.3.II.03. CB02 CB03 CB04 CG02 CG08 CG11 CT03 CT04	1.8	45	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	20.00%	Asistencia con aprovechamiento de las clases prácticas así como realización de preparación de materiales didácticos para las clases prácticas. Trabajo colaborativo que consistirá en la elaboración de ejercicios prácticos relativos a los contenidos vistos en las clases teóricas y prácticas. Todos los grupos realizarán y expondrán sus tareas en la sala gimnasio o pabellón en la segunda parte de la sesión práctica.
Trabajo	30.00%	30.00%	Incluirá tres apartados: 1. feria de la salud 2. seminario de investigación 3. estrategia para la promoción de la actividad física.
Prueba final	50.00%	50.00%	Los contenidos impartidos se valorarán a través de una prueba escrita.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para poder valorar el aprovechamiento de las prácticas (elaboración y presentación del trabajo colaborativo de ejercicios prácticos) el alumno/a debe asistir, al menos, al 80% de las sesiones prácticas. Los alumnos que no asistan a ese 80% de las prácticas no podrán optar al correspondiente 20% de esos dos sistemas de evaluación.

El resto de sistemas de evaluación (prueba final y trabajo) serán obligatorios y recuperables para todo el alumnado, asista o no con regularidad a clase y serán ponderados según los porcentajes establecidos en el apartado anterior.

Es necesario sacar más de un 4 en cualquiera de las actividades obligatorias. La nota final, en cualquier caso siempre tiene que igualar o superar el 5 para aprobar. Se restarán las faltas de ortografía presentadas en trabajos y en el examen, penalizando 0.1 por cada falta de ortografía cometida.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Evaluación no continua:

El alumnado que no asista a clase, o no lo haga regularmente, deberá contactar con el profesorado al inicio del cuatrimestre y establecer un plan de trabajo, con seguimiento periódico del mismo. En cualquier caso, no se le podrá valorar los porcentajes correspondientes a la valoración de la participación con aprovechamiento en clase.

El resto de sistemas de evaluación (prueba final y trabajos) serán obligatorios y recuperables para todo el alumnado, asista o no con regularidad a clase y serán ponderados según los porcentajes establecidos en el apartado anterior.

Es necesario sacar más de un 4 en cualquiera de las actividades obligatorias. La nota final, en cualquier caso siempre tiene que igualar o superar el 5 para aprobar.

Se restarán las faltas de ortografía presentadas en trabajos y en el examen, penalizando 0.1 por cada falta de ortografía cometida.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno tendrá derecho a guardar la nota de cualquiera de las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria.

El seminario de investigación se recuperará presentando de manera individual el trabajo de investigación asignado siguiendo las pautas establecidas por el profesor.

La feria de la salud se recuperará con la presentación y defensa de un proyecto sobre una temática y un contenido para una feria de la salud en el contexto escolar.

Las notas correspondientes a la valoración con aprovechamiento en clase se guardarán hasta un máximo de dos cursos académicos siempre y cuando el alumno haya conseguido obtener en ellas más de un 5 y en el caso de que el profesor no haya modificado la metodología o contenido de las mismas.

Se restarán las faltas de ortografía presentadas en trabajos y en el examen, penalizando 0.1 por cada falta de ortografía cometida.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 7): Actividad física, condición física y salud	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Tema 2 (de 7): La condición física orientada a la salud en educación infantil.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Prácticas]	13
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	16
Tema 3 (de 7): Métodos para la medición de la actividad física y la condición física en educación infantil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Tema 4 (de 7): Seguridad, prácticas desaconsejadas y educación postural	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Tema 5 (de 7): Estrategias de promoción de la actividad física saludable en la escuela	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	19
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Tema 6 (de 7): Actividad física saludable para todos. Atención a la discapacidad y diferentes problemas de salud.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Tema 7 (de 7): La actividad física y la salud en el currículo de Educación Infantil.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	20
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Prácticas]	28
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	45
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.	Estudio ALADINO 2015 http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/observatorio/Estudio_ALADINO_2015.pdf	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		2016	
AZNAR L, S y WEBESTER T.	Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación	Ministerio de Educación y Ciencia (CIDE)		2006	

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Actividad Física y Salud de 3 a 6 años Guía para docentes de Educación Infantil	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	84- 689-0425-2004	
	https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/GuiaAF_3_6anos_docentes.pdf			
Charo Sádaba Chalezquer Xavier Bringué Sala	Niños y adolescentes españoles ante las pantallas: rasgos configuradores de una generación interactiva			2010
	https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18443/1/n15-sadaba-chalezquer.pdf			
Mairena Sánchez López Luis Miguel García López Abel Ruiz Hermosa (coords.)	FICHAS DE DESCANSOS ACTIVOS para Educación Infantil y Primaria	UCLM		2020
	https://publicaciones.uclm.es/descansos-activos/			
Janssen, I., & LeBlanc, A. G.	Systematic review of the health benefits of physical activity and fitness in school-aged children and youth.			2010
	https://link.springer.com/article/10.1186/1479-5868-7-40			
Román, B., Serra, L., & Leis, R	Informe 2016: Actividad Física en niños y adolescentes en España	Fundación para la Investigación Nutricional.		2017
	https://www.activehealthykids.org/wp-content/uploads/2016/11/spain-report-card-long-form-2016.pdf			
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Actividad Física para la Salud y Reducción del Sedentarismo. Recomendaciones para la población	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		2015
	https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Recomendaciones_ActivFisica_para_la_Salud.pdf			
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	DAME 10	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD		2014
	https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Dame10_Completo.pdf			